



Monumento Natural Isla La Deva y Playón de Bayas

Estado legal	Declarado por Decreto 20/2002
Instrumento de Gestión	Decreto 20/2002 Decreto 154/2014
Superficie	Total 1.0957 km ² . Playón de Bayas y acantilados de la Punta Socollo 0.6988 km ² ; Isla La Deva 0.0711 km ² ; superficie marítima entre la isla y la costa 0.3198 km ²
Localización	Concejos de Soto del Barco y Castrillón, al este de la desembocadura del río Nalón
Accesos	Desde el aeropuerto de Asturias, por las Carreteras Locales CT-1 y CT-6 hasta la localidad de Bayas. A pie desde San Juan de la Arena (Soto del Barco)
Vegetación representativa	Comunidades de duna y comunidades de acantilados
Fauna representativa	Aves marinas y <i>Podarcis muralis rasquinetti</i>
Otras figuras de protección	Incluido en la Zona Especial de Conservación Cabo Busto-Luanco (ES1200055) y en la Zona de Especial Protección para las Aves Cabo Busto-Luanco (ES0000318) . Catalogada como Playa Natural por las <i>Directrices Subregionales de Ordenación del Territorio para la Franja Costera de Asturias</i>

Situado al este de la desembocadura del río Nalón incluye tres áreas: el Playón de Bayas definido entre un avance del acantilado que recibe el nombre de Pozacos y la Punta del Socollo situada al este, los acantilados comprendidos entre la Punta del Socollo y la Punta del Moro y, finalmente la Isla La Deva. En el Playón de Bayas se diferencian tres tramos conocidos como: Ruideros, Pocicas y Requesinos.

El playón de Bayas, o de El Sablón, se sitúa unos 18 km al oeste de Avilés y a caballo de los concejos de Soto del Barco, al oeste, y Castrillón, al este.



El Playón de Bayas, con casi 3 km de longitud, es el arenal más largo de Asturias. Su planta es rectilínea y de orientación norte-noroeste, apareciendo flanqueando al oeste por la desembocadura del río Nalón y al este por el Cabo Vidrias, uno de los principales del litoral occidental de Asturias. La formación en ese punto de un arenal de tal dimensión no es fortuita. El Nalón, que drena casi dos tercios de la región, aporta una ingente cantidad de sedimentos, que se desplazan a favor de las corrientes litorales dominantes de oeste a este para tropezar con el resalte del Cabo Vidrias y depositarse en el arenal de Bayas, dando lugar a la formación de un importante sistema dunar, sólo interrumpido por la desembocadura del arroyo de Fontebona, que deslinda los municipios de Soto del Barco y Castrillón.

La parte más desarrollada del sistema dunar se sitúa en el extremo oriental de la playa, como es habitual en el litoral asturiano debido a la dirección predominantemente noroeste a sudeste del oleaje, que tiende a acumular mayor cantidad de sedimentos hacia el este de las playas.



Playón de Bayas



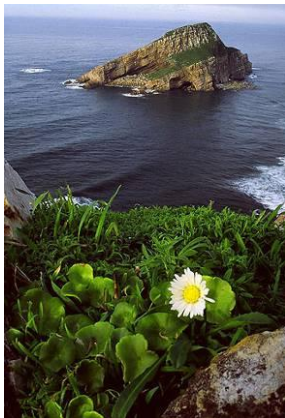
Barrón e el Playón de Bayas

Las comunidades vegetales de playa, que se distribuyen sobre los depósitos de arribazón depositados por la marea, tienen una buena representación, siendo frecuente la presencia de la lechetrezna de las playas (*Euphorbia pepylis*), declarada especie sensible a la alteración de su hábitat y sólo presente en otras dos localidades de Asturias: la *playa de Barayo*, límite de los concejos de Navia y Valdés, y la de *Frexulfe* (Navia). Sin embargo, las comunidades mejor desarrolladas son las de las dunas blancas, dominadas por una gramínea rizomatosa de alto porte, el barrón (*Ammophila arenaria* subsp. *australis*), y en las que frecuentemente aparecen otras plantas legalmente protegidas como el nardo marítimo (*Pancratium maritimum*), bulbosa de vistosas flores blancas, catalogada como especie de interés especial.

Las comunidades de duna gris no son muy extensas y aparecen muy degradadas por plantaciones forestales de pino y eucalipto. A pesar de ello Bayas alberga un importante elenco de la flora característica de las dunas grises. Así, no es rara la observación de espigadilla de mar (*Crucianella maritima*), lechuguilla dulce (*Reichardia gaditana*) o mielga marina (*Medicago marina*), especies todas ellas protegidas y que aparecen en contadas estaciones del litoral asturiano. La mielga marítima, por ejemplo, aparece sólo, además de en Bayas, en la playa de Penarronda (Castropol-Tapia de Casariego) y en la de Verdicio (Gozón).

La Isla de Deva

La Isla La Deva es un promontorio cuarcítico situado en el extremo occidental del Playón de Bayas, casi enfrente al Cabo Vidrias y a unos 350 m de la costa.



Isla de La Deva

Con una planta de aproximadamente 800 x 400 m y una cota de casi 90 m en su coronación, se trata sin duda del mayor de los islotes del litoral asturiano.

En su cubierta vegetal pueden diferenciarse las tres cinturas reconocibles en los acantilados del litoral cantábrico. Una primera banda de muy escasa cobertura formada por especies herbáceas que enraízan en las fisuras del acantilado, una segunda banda de praderas de *Festuca rubra* ssp. *pruinosa* y una tercera banda de matorrales, principalmente tojos y brezos.

Aunque la cubierta vegetal no es suficientemente conocida, las numerosas colonias de aves marinas que utilizan el islote hacen suponer que existan importantes acumulaciones de guano marino en las que se desarrollen plantas especializadas en ese tipo de medios, como la berza marina (*Brassica oleracea* ssp. *oleracea*), catalogada como especie vulnerable, la Lavatera arborea o diferentes especies del género *Chenopodium*.

El principal interés del islote La Deva reside en su importancia como lugar de nidificación o refugio de aves marinas. En las peñas del islote La Deva anida una colonia de casi quinientas parejas de la gaviota patiamarilla (*Larus cahinnans*), única que se reproduce con frecuencia en el litoral asturiano. El islote es además utilizado, como lugar de refugio o alimentación, por numerosas especies del resto de gaviotas, el cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*) e incluso en ocasiones la garza (*Ardea cinerea*). Sin embargo, el aspecto más destacable es la nidificación de algunas especies legalmente protegidas y catalogadas como de interés especial: el cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*), que mantiene en los peñascos de La Deva una población nidificante entorno a las seis o diez parejas; el paíño europeo (*Hydrobates pelagicus*),

y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*). Además es destacable la presencia de una subespecie de la lagartija roquera (*Podarcis muralis rasquinetti*) endémica de la isla La Deva.